

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "FERRITUVALCO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, el día 31 de Marzo del 2018 a las 08h30, en el inmueble ubicado en la calle David Ledesma N69-31 y Miguel Moreno, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía con la presencia de los siguientes socios: el Ingeniero Juan Nicanor Paillacho Arias, titular de once mil trescientas 11.300 participaciones y el Ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar, titular de ocho mil setecientas 8.700 participaciones. El capital social de la compañía es de veinte mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar representado el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Presidente titular, ingeniero Juan Nicanor Paillacho Arias y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el Gerente General, el ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017

El ingeniero Rodrigo Napoleón Monar Monar, Gerente General de la compañía presenta a consideración de los socios el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2017. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

En el año 2017 la utilidad contable es de USD 49.366.54. La Junta por unanimidad decide que la utilidad del ejercicio del año 2017, sea registrada en la cuenta de utilidades acumuladas.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 10h00 horas.



Ing. Juan Nicanor Paillacho Arias
PRESIDENTE
SOCIO



Ing. Rodrigo Napoleón Monar Monar
GERENTE GENERAL / SECRETARIO
SOCIO